
		<h1>TRASLADO</h1>					
		<b>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA</b>					
LISTA DE ESTADO		021	FECHA:	Jueves Junio 8 de 2023			
No	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación		
1	2022-00064-00	PETICIÓN DE HERENCIA	LILIANA SEGURA DIAZ	CARLOS JULIO PEREA FILIGRANA Y OTROS	LIQUIDACIÓN DE COSTAS -3 DIAS-		
<b>FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO.</b> Por el término de un (1) día, hoy OCHO (8) de JUNIO del dos mil veintitrés (2023), fijo en lista de traslado el proceso arriba señalado, siendo las ocho de la mañana (8:00 am). El traslado por tres (3) días corre así: Junio 9,13 y 14 de 2023 (Art. 110 C.G.P.)							

**TEOFILA VALDES SANCHEZ**

Secretaria